

## ACTA 2022 - 011

### **Sesión Ordinaria**

**Miércoles 13 de julio de 2022**

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a los 13 días del mes de julio de dos mil veinte y dos, siendo las 15h00, previas convocatorias se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Simbaña-Presidenta*; *Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal*; *Lcda. Paola Durán-Vocal Principal*; *Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal*; *Abg. Carlos Muenala-Secretario*; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

#### **Orden del día:**

1. **Constatación del quórum;**
2. **Aprobación de actas SE-2022-003 y SO-2022-009;**
3. **Proceso legal de los Terrenos de La Estancia;**
4. **Informe del Campeonato de Indor Fútbol en el Parque Inclusivo;**
5. **Clausura.**

Se deja constancia la solicitud de la MSc. Rosa Simbaña, para incorporar al orden del día los siguientes temas:

- **Proyecto curso vacacional verano 2022;**
- **Solicitud de vacaciones de la Lcda. Paola Durán, desde el 14 de julio al 20 de julio de 2022.**

#### **VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA**

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	A FAVOR	EN CONTRA
1	Lcda. Paola Durán-Vocal Principal	✓	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal	✓	
3	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal	✓	
4	Msc. Rosa Simbaña-Presidenta	✓	

Se deja constancia que el Orden del Día es aprobado por unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche.

#### **Desarrollo:**

#### **PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

MSc. Rosa Simbaña.- Buenas tardes con todos los presentes, bienvenidos a la sesión ordinaria, señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

SEÑOR SECRETARIO. - Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de la totalidad de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, por lo tanto, existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.



# Gobierno Autónomo Descentralizado

## "El Quinche"

### Administración 2019-2023



090137

#### SEGUNDO: APROBACIÓN DE ACTAS SE-2022-003 Y SO-2022-009;

#### VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA SE-GADPEQ-2022-003

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	A FAVOR	EN CONTRA
1	Lcda. Paola Durán-Vocal	✓	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	✓	
3	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	✓	
4	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	✓	

Señor Secretario. - Por Unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba el acta Nro. 2022-003, sesión extraordinaria desarrollada el 23 de junio de 2022; acta que fue entregada a los señores vocales a través del correo electrónico y WhatsApp.

#### VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA SO-GADPEQ-2022-009

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	A FAVOR	EN CONTRA
1	Lcda. Paola Durán-Vocal	✓	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	✓	
3	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	✓	
4	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	✓	

Señor Secretario. - Por Unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba el acta Nro. 2022-009, sesión ordinaria desarrollada el 17 de junio de 2022; acta que fue entregada a los señores vocales a través del correo electrónico y WhatsApp.

#### TERCERO. - PROCESO LEGAL DE LOS TERRENOS DE LA ESTANCIA;

MSc. Rosa Simbaña.- Sobre este tema debo manifestar que se han realizado los siguientes trabajos:

- Hemos acudido a varios juristas para tratar el tema de La Estancia, son varios puntos de vista, pero para iniciar los procesos necesitamos contar con recurso.
- El Dr. Parra, plantea trabajar directamente en el Contencioso Administrativo; manifiesta que el Registro de la Propiedad no tiene mayor injerencia dentro de esta causa. La opción sería contratar por servicios profesionales, específicamente para la defensa de los terrenos de La Estancia.
- Como autoridades debemos trabajar por todos los frentes; es por eso que se ha realizado el respectivo trámite para la contratación del Dr. Fabián Salas quien interpondrá la anulación de escritura pública de los señores Anangono.
- El señor Anangono, presentó un escrito con documentos de respaldo para impedir el desalojo.
- El señor Anangono, presentó un escrito solicitando el archivo del proceso en el Contencioso Administrativo.
- Lamentablemente el Dr. Cárdenas no dio resultados positivos para el GAD Parroquial El Quinche, manifiesta que se debió iniciar antes la anulación de escritura pública. Hemos solicitado su presencia para que informe al pueblo su trabajo.
- Desde el GAD Parroquial se emitieron oficio para ser recibidos en el Ministerio de Defensa, Fiscalía General del Estado y la Presidencia.

Sra. Amelia Quezada.- Es obligación del Dr. Cárdenas dar una explicación al pueblo, considero que los oficios y escritos presentados no justifican el pago que ha realizado el GAD. En lo referente al Dr. Parra es importante realizar una mesa de trabajo y analizar el contrato previo a su firma.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- Al momento que exista la partida, debemos analizar bien el contrato, sobre todo las obligaciones del contratista.

Lcda. Paola Durán.- Esta información es de carácter reservado, hay personas mal intencionadas que van hacer mal uso de esta información, considerar que no debemos involucrarnos a fondo; en caso de darse la contratación debemos analizar bien el contrato, principalmente para garantizar resultados positivos para nuestra parroquia.

#### **CUARTO. - INFORME DEL CAMPEONATO DE INDOR FUTBOL EN EL PARQUE INCLUSIVO;**

MSc. Rosa Simbaña.- Como es de su conocimiento las canchas del Parque Inclusive están a cargo del GAD Parroquial El Quinche, de las inspecciones realizadas se desprende que las instalaciones se están deteriorando y se están robando algunos bienes. para evitar esto se había solicitado a los moradores de este sector hagan uso y cuiden este espacio deportivo; sin embargo, ha llegado a nuestro conocimiento que están alquilando las canchas y no se están brindando los cuidados necesarios. El señor Leonardo SAA, ha solicitado el Uso de la Silla Vacía para presentar el Proyecto de Campeonato de Indor Futbol.

Sr. Leonardo Saa.- Agradecer por la oportunidad de presentar este proyecto deportivo, en realidad este proyecto debe salir como GAD Parroquial; en años anteriores se lo realizaba en el coliseo, era totalmente gratuito por que todo era autogestión; sin embargo, en otros lugares los premios son altos y los deportistas prefieren ir a participar en otras parroquias.

Proyecto campeonato de indor futbol 2022

- Establecer un valor por inscripciones, valor total que será invertido en los premios,
- Establecer un valor por concepto de garantía, valor que será devuelto si no existe ninguna observación,
- Categorías: infantil, juvenil, senior y femenino,
- Establecer un reglamento para el campeonato de indor 2022,
- Realizar la invitación abierta, para garantizar la participación del pueblo,
- Realizar un cronograma de trabajo, que será analizado por el Pleno de la Junta Parroquial, previo a su aprobación,
- El proyecto se lo puede realizar directamente desde el GAD Parroquial o de forma particular, para este segundo caso la contraparte como organizador sería establecer un valor económico que será destinado al mantenimiento del Parque Inclusivo.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- Para evitar malos comentarios, se debe elaborar un cronograma de trabajos o actividades; primero hacer una inspección y ver en qué condiciones están las instalaciones, si es necesario brindar un mantenimiento y levantar un inventario. Sabemos que hay personas interesadas en organizar campeonatos, por eso debemos analizar los beneficios para el pueblo antes de la aprobación.

Lcda. Paola Durán.- Es importante incentivar estos proyectos deportivos, siempre que vayan en beneficio y desarrollo de nuestra parroquia; previo a la aprobación se debe realizar una inspección para

verificar el estado de las instalaciones, realizar un cronograma de trabajo y presentar al Pleno de la Junta Parroquial el informe final y proyecto para su análisis y aprobación.

Se deja constancia que por Unanimidad del Pleno de la Junta Parroquial El Quinche, se da paso a la elaboración de un cronograma de trabajo, inspección de campo y entrega del proyecto final al Pleno de la Junta Parroquial El Quinche, para su análisis y posterior aprobación; se delega al MSc. Juan Carlos Trujillo para que brinde el acompañamiento necesario al Sr. Leonardo Saa.

#### **QUINTO. – PROYECTO CURSO VACACIONAL VERANO 2022;**

MSc. Rosa Simbaña.- Como es de su conocimiento durante estas vacaciones se realiza el campamento vacacional, en años anteriores no se ha podido realizar por la Pandemia, sin embargo, es importante retomar esta actividad en beneficio de los niños, niñas y jóvenes de nuestra parroquia; el proyecto debe salir como GAD Parroquial, si existen otras personas interesadas deben unirse para mejorar las actividades. En esta oportunidad tenemos la colaboración del Señor David Chipantiza, quien tiene amplia experiencia en el desarrollo de los campamentos vacacionales, lo importante es que todos debemos estar presentes para apoyar.

Sr. David Chipantiza.- Realiza la presentación del proyecto del Curso Vacacional Verano 2022, documento adjunto a la presente acta.

Resumen del proyecto Curso Vacacional verano 2022:

NO.	ACTIVIDAD	FECHA
1	Inscripciones	18 al 22 de julio
2	Capacitación guías infantiles	18 al 22 de julio
3	Inauguración	1 de agosto
4	Actividades recreativas	1 al 12 de agosto
5	Excursiones/paseos	Primera semana
6	Ciclo paseo	Segunda semana
7	Noche camping	11 de agosto
8	Clausura	15 de agosto

#### **VOTACIÓN PARA APROBAR LA EJECUCIÓN DEL CURSO VACACIONAL VERANO 2022, PROYECTO EJECUTADO POR EL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE.**

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	A FAVOR	EN CONTRA
1	Lcda. Paola Durán-Vocal	✓	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	✓	
3	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	✓	
4	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	✓	

Por Unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba LA EJECUCIÓN DEL CURSO VACACIONAL VERANO 2022, PROYECTO EJECUTADO POR EL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE; las actividades serán desarrolladas conforme al proyecto adjunto con la coordinación del Sr. David Chipantiza, Mgs. Juan Carlos Trujillo y el apoyo de las autoridades y personal administrativo del GAD Parroquial El Quinche.

**SEXTO.- SOLICITUD DE VACACIONES DE LA LCDA. PAOLA DURÁN, DESDE EL 14 DE JULIO AL 20 DE JULIO DE 2022.**

Lcda. Paola Durán.- De conformidad al Art. 29 de la LOSEP y considerando que el GAD Parroquial El Quinche no dispone de una partida presupuestaria para principalizar a los vocales suplentes; solicito al Pleno de la Junta Parroquial El Quinche, la autorización para gozar de vacaciones desde el 14 de julio hasta el 20 de julio del año en curso, para que las actividades que desempeño dentro del GAD Parroquial no se vean afectadas.

**VOTACIÓN PARA APROBAR LA SOLICITUD DE VACACIONES DE LA LCDA. PAOLA DURÁN, DESDE EL 14 DE JULIO HASTA EL 20 DE JULIO DE 2022.**


Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	A FAVOR	EN CONTRA
1	Sra. Amelia Quezada-Vocal	✓	
2	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	✓	
3	Lcda. Paola Durán-Vocal	✓	
4	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	✓	

Se deja constancia que por Unanimidad del Pleno de la Junta Parroquial El Quinche, se aprueba la solicitud de vacaciones de la Lcda. Paola Durán.

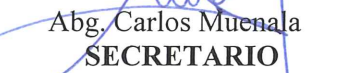
**SÉPTIMO. - CLAUSURA;**

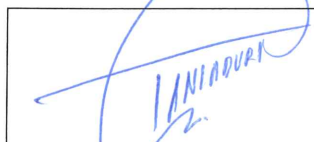

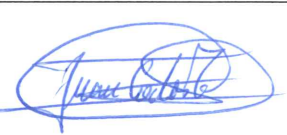
Siendo las 17h15, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la MSC. Rosa Simbaña, Presidenta del GAD Parroquial El Quinche.

Para constancia firman la presente acta:

  
MSc. Rosa Simbaña  
**PRESIDENTA**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
“EL QUINCHE”



  
Abg. Carlos Muenala  
**SECRETARIO**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
“EL QUINCHE”

		
Lic. Paola Durán <b>Vocal Principal</b>	Sra. Amelia Quezada <b>Vocal Principal</b>	Mgs. Juan Carlos Trujillo <b>Vocal Principal</b>



Gobierno Autónomo Descentralizado  
"El Quinche"  
Administración 2019-2023



**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
**SESIÓN ORDINARIA 011-2022**

11  
EL QUINCHE 13 DE JULIO DE 2022

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
MSc. Rosa Simbaña	Presidenta	15h00pm	17H15	
Lic. Paola Durán	Vocal Principal	15h00	17H15	
Sra. Amelia Quezada	Vocal Principal	15h00	17H15	
Mgs. Juan Carlos Trujillo	Vocal Principal	15:00.	17H15	
Abg. Carlos Muenala	Secretario	15H00	17H15	



Gobierno Autónomo Descentralizado  
 “El Quinche”  
 Administración 2019-2023



CONVOCATORIA GADPEQ 2022-011

El Quinche, 11 de julio de 2022

Lcda. Paola Durán  
 Sra. Amelia Quezada  
 Mgs. Juan Carlos Trujillo  
**VOCALES DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE**  
 Presente. –

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70, y artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Junta Parroquial, que se llevará a cabo el **miércoles 13 de julio** del año en curso, a partir de las **15H00**, en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del quórum;**
2. **Aprobación de actas SE-2022-003 y SO-2022-009;**
3. **Proceso legal de los Terrenos de La Estancia;**
4. **Informe del Campeonato de Indor Futbol en el Parque Inclusivo;**
5. **Clausura.**

Me suscribo de Usted, reiterando mis sentimientos de consideración y solicitando puntual asistencia, a la sesión convocada.

Atentamente;

  
 MSc. Rosa Simbaña  
 C.C. 171365765-6

  
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
 DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**